

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA PARA QUE GIRE SUS INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA (SEDAPA) Y AL INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, ASÍ COMO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES A PREVENIR, COMBATIR, DISEÑAR POLÍTICAS PUBLICAS NECESARIAS Y DIFUNDIR EN LA POBLACIÓN EL EFECTO NOCIVO DE LA PLAGA DEL MUÉRDAGO EN EL ARBOLADO, A EFECTO DE EVITAR LA DEFORESTACIÓN Y ALTERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA COSTA ASÍ COMO EN EL ESTADO.

76-1920XIII

El que suscribe, **Diputado Freddy Gil Pineda Gopar**, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con Fundamento en lo Dispuesto por lo artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, 70 de su Reglamento Interior del Congreso del Estado, someto a consideración de esta Soberanía el presente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguiente:

### CONSIDERACIONES

De acuerdo a datos Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable en 2014 el 30% del arbolado en la ciudad de Oaxaca está contaminado y deteriorado por hongos y muérdago, ante lo cual es necesario la reforestación y generar conciencia entre la ciudadanía para enfrentar este fenómeno y así se permita mejorar la calidad del aire y el ambiente.

¿QUÉ ES EL MUÉRDAGO? El muérdago es una planta parásita, siempre verde, de la familia de las lorantáceas y que vive sobre los troncos y ramas de los árboles. Se trata de un arbusto que se adhiere al árbol, se bebe su savia y acaba secándolo.

## DAÑOS OCASIONADOS POR MUÉRDAGO AL ARBOLADO

- Reduce su vigor, hasta secarlo
- Afecta su crecimiento en altura y grosor
- Reduce la cantidad de frutos y semillas
- Predispone el ataque de otros agentes como insectos y hongos pudridores
- Reduce la capacidad fotosintética
- Afecta la estética del árbol

Los árboles son mucho más que productores de oxígeno. Sin ellos, las ciudades se vuelven estériles y la calidad de vida resulta enfermiza. Por sus beneficios al medio ambiente, el valor de un árbol equivaldría a 18 000 dólares, según un estudio hecho por universidades de Estados Unidos. Entre los servicios que nos otorgan, se encuentran los siguientes:

El tipo de vegetación predominante en esta región Costa de Oaxaca es la selva baja caducifolia (SBC), vegetación riparia, selva mediana y zona de transición en la parte más alta del bosque de pino-encino y bosque de pino. La flora de la región está representada por la selva baja caducifolia "... es, la comunidad más rica y diversa en especies y la que mayor extensión ocupa, contiene de 30 a 50 especies en una superficie de 0.1 hectáreas

Los árboles son una fuente importante para la vida, pues como lo señalan diversos estudios científicos, ayudan a la captación de agua pluvial; coadyuvan en la contención de inundaciones; regulan la temperatura ambiental. Pero su principal importancia.

Es necesario llevar a cabo acciones que logren resultados efectivos, preservar la vida de los árboles, es nada menos que preservar la nuestra, y la de muchos otros seres vivos que comparten el medio ambiente. el problema es grave pero se está a tiempo de actuar en consecuencia y salvar a los árboles en riesgo, ya que en promedio de vida de los árboles infectados con esta plaga se reduce de 35 a 14 años.

Por lo antes expuesto, se pone a consideración de esta soberanía, la presente proposición:

### PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA PARA QUE GIRE SUS INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA (SEDAPA) Y AL INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, ASÍ COMO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES A DISEÑAR POLÍTICAS PUBLICAS NECESARIAS A PREVENIR, COMBATIR, Y DIFUNDIR EN LA POBLACIÓN EL EFECTO NOCIVO DE LA PLAGA DEL MUÉRDAGO EN EL ARBOLADO, A EFECTO DE EVITAR LA DEFORESTACIÓN Y ALTERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA COSTA ASÍ COMO EN EL ESTADO.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



I. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR  
DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR  
DISTRITO IX  
940 DEPORTE INTERNO